

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Carlos FLORIANO CORRALES, Dña. Belén HOYO JULIÁ y D. Esteban GONZÁLEZ PONS, Diputados por Cáceres y Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Una de las principales preocupaciones en la comarca de Gibraltar es la situación de los trabajadores españoles.

- Dado que el sistema de seguridad social en la colonia implica menores contribuciones obligatorias de los trabajadores, que acaban percibiendo sus prestaciones en España, ¿se arbitra en el Acuerdo un sistema de compensación justo para la Seguridad social española, y al mismo tiempo, respetuoso de los derechos de nuestros trabajadores?

- ¿Qué instrumentos se arbitran para resolver eventuales impagos?

Madrid, 30 de abril de 2024

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS